



Mil ciento xx. p. lo q. se tendra presente p^{ta} la
 Comadreja municipal p. su descuento cuando
 corresponda abonarse p. completo, luego que
 se reciba de S. R. la Dignidad. Proo. la resolu-
 cion correspond.

Sebra el pago
 de una sueldo

Sebra un oficio del Excmo. Sr. D. Juan de
 Ullitar de esta Plaza, para cuotas de Sept.

ultramar y otras de D. Jose Luis de Mina, Ines
 de Jimen. Ines. y ha sido en este Partido de San
 y siete de Agosto ultimo, ambos en reclamacion
 de lo que se les adeuda p. sus sueldos devengados.
 y entendido p. este Ayuntamiento acordada: se

les contesto que el Ayuntamiento tendra presente
 sus decretos para poder hin satisfacion de los y
 que p. ahora no les puede dar sino una
 paga

reclamando
 sus derechos
 y los de los
 agentes de
 esta Ciudad

Sebra un oficio de D. Nicolas Lambertoy
 Regid. del extinguido antiguo Ayuntamiento
 para dar y sueldo de Noviembre ultimo, man-

